



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALHAMA DE GRANADA

ANUNCIO

Con fecha 10 de noviembre de 2015, la Concejala por delegación específica conferida mediante Decreto nº 291/2015, adoptó la siguiente resolución que a continuación se transcribe:

<<Área: Personal

Dpto: Selección

Expediente: 384/2015

Asunto: Aprobación lista provisional de admitidos/as

DECRETO nº 465/2015

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para la selección de un peón de servicios polivalentes de instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Alhama de Granada; a continuación procedemos a la elaboración de la lista de admitidos/as.

De conformidad con las Bases de la convocatoria aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 6 de octubre de 2015, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril y por la Ley 57/2003, de Medidas de Modernización del Gobierno Local, teniendo en cuenta la delegación genérica otorgada a la Concejala D^a María Matilde Molina Olmos en materia de selección de personal (Decreto nº 291/2015), **RESUELVO:**

PRIMERO: Declarar aprobada la lista provisional de personas admitidas.

LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS/AS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.
LÓPEZ CANTANO, JESÚS DAVID	FALTA D.N.I.
LÓPEZ MAESTRE, JOSÉ ERNESTO	FALTA D.N.I.
MARTÍN TRESCASTRO, VÍCTOR MANUEL	
MILLÓN NAVEROS, MARÍA JOSÉ	
MORENO GÓMEZ, JUAN MIGUEL	
MOYA SÁNCHEZ, FELICIANA	
ORTIGOSA PÉREZ, JUAN MANUEL	
ORTIZ VILLARRASO, SILVIA MARÍA	
OULED LAARIFA, SANA	
QUILES ARRABAL, PABLO	FALTA D.N.I.
RUIZ GUZMÁN, MANUEL	FALTA D.N.I.
VILLARRASO SÁNCHEZ, RAFAEL	
AZIZ, NAZHA	FALTA D.N.I.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALHAMA DE GRANADA

CABEZAS RUIZ, FRANCISCO MANUEL	
CABEZAS RUIZ, GABRIEL	
EL MASSOUDI, HALIMA	FALTA D.N.I.
FESHCHYN, YAROSLAU	FALTA D.N.I.
FLORES MOYA, JOSÉ	
GÁLVEZ MOYANO, FRANCISCO SILVERIO	
HEREDIA HEREDIA, JUAN	
IGLESIAS IGLESIAS, ÁNGEL ADOLFO	FALTA D.N.I.
KABLI SOUILEM, FARID	FALTA D.N.I.
KADDOUMI, NADIA	FALTA D.N.I.
KANDADI, ABDELMAJID	

SEGUNDO: Ordenar la publicación de esta lista provisional en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento y página web (www.alhama.org).

De acuerdo con lo establecido en la base cuarta, se dispone un periodo de 3 días hábiles para subsanación. Estos tres días se contarán a partir de su publicación.

TERCERO: La composición de la Comisión de Valoración para esta selección es la siguiente:

A) PRESIDENTE:

- D. Juan Grande García, Tesorero, Funcionario Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Alhama de Granada.

B) VOCALES:

- D^a Ana María Moya García, Funcionaria Administrativa de Administración General del Ayuntamiento de Alhama de Granada

-D. Francisco Sánchez Ramos, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Alhama de Granada

- D^a María Esmeralda Membrilla Ratia, Funcionaria Auxiliar Administrativa de Administración General del Ayuntamiento de Alhama de Granada.

C) SECRETARIO:

- D. Carlos Bullejos Calvo, Secretario General de la Corporación, Funcionario de Administración Local con habilitación de Carácter Nacional.

CUARTO: De acuerdo con la estipulación sexta-segunda de las bases que regulan la presente selección; se debe realizar un ejercicio o prueba práctica.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALHAMA DE GRANADA

DÍA: LUNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2015

HORA: 11:00 HORAS DE LA MAÑANA

**LUGAR: HOSPITAL DE LA REINA (CL. Hospital nº 1
de Alhama de Granada)**

***(TODOS LOS ASPIRANTES DEBERÁN ACUDIR
CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y
BOLÍGRAFO AZUL)***

Dado en Alhama de Granada, a 10 de noviembre de 2015>>

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos oportunos en Alhama de Granada a 10 de noviembre de 2015.

EL ALCALDE,
P.D. (D. nº 291/2015),

Fdo. María Matilde Molina Olmos